

Información de Trámite

Nombre Trámite	ADMISIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR EN ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y DE ENCUENTRO.
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Descripción	Las unidades de atención en espacios de socialización y encuentro, prestan servicios de atención concebidos para la revitalización, socialización y encuentro de las personas adultas mayores, que puedan trasladarse por sus propios medios. En este espacio se trabajará en la prevención y promoción del envejecimiento activo y saludable; mediante actividades recreativas, culturales, sociales, formativas y de prevención, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad, relación con familias y comunidad, además, prevención de enfermedades, activación del cumplimiento de derechos.
¿A quién está dirigido?	Personas adultas mayores de 65 años en adelante, que puedan trasladarse por sus propios medios y que cuentan con autonomía e independencia para el desarrollo de sus actividades cotidianas por sí mismos. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Ingreso de la persona adulta mayor al servicio de espacios activos de socialización y encuentro
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de admisión e ingreso de la persona adulta mayor (formulario en gob.ec)2. Cédula de identidad.

¿Cómo hago el trámite?

Proceso en línea

1. Ingresar a la URL: <http://www.gob.ec/tramites/3532/webform>.
2. Llenar el formulario en línea, el cual solicita información básica para la contactabilidad.

Proceso Presencial

1. Informarse sobre la atención en Espacios Activos de Socialización y Encuentro para Personas Adultas Mayores.
2. Entregar la documentación solicitada para el ingreso de la persona adulta mayor en los Espacios Activos de Socialización y Encuentro para Personas Adultas Mayores.
3. Proporcionar información requerida para la ficha de acogida/admisión/ ingreso de la persona adulta mayor en el servicio de Espacios Activos de Socialización y Encuentro para Personas Adultas Mayores.
4. Proporcionar información requerida para la ficha de valoración social.
5. Ingreso al servicio de Espacios Activos de Socialización y Encuentro para Personas Adultas Mayores.

Nota: En el caso que el adulto mayor califique a otro tipo de servicio, el MDH aplicará la ficha de referencia.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Horario:** De lunes a viernes de 08:00 a 16:30
- **Ubicación:** La dirección de las oficinas de atención de las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y Oficinas Técnicas se encuentran en el siguiente mapa interactivo:
<https://servicios.desarrollohumano.gob.ec/mapamies/index.html>

Base Legal

- [Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores..](#) Art. 1,2,5,60 y 89.
- [051 Apruébese las Normas Técnicas para la Implementación de la Prestación de Servicios en Centros y Servicios Gerontológicos.](#) Art. Artículo 1 .
- [Constitución de la República del Ecuador.](#) Art. 35, 36, 37 y 38.
- [092 Reformese el Acuerdo Ministerial 051.](#) Art. Todos.
- [Reglamento General de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores.](#) Art. Todos.
- [659 Ratifíquese en todas sus partes el contenido de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.](#) Art. Todos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Betty Coronel

Correo Electrónico: betty.coronel@desarrollohumano.gob.ec

Teléfono: 593-2 398-3100 ext 1968

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	7
2026	03	0	6
2026	02	0	4
2026	01	0	4
2025	12	0	7
2025	11	0	3
2025	10	0	5
2025	09	0	1
2025	08	0	4
2025	07	0	3
2025	06	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	14
2025	04	0	7
2025	03	0	5
2025	02	0	6
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	6
2024	09	0	3
2024	08	0	5
2024	07	0	5
2024	06	0	1
2024	05	0	1
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	1
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	1
2023	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	5
2022	12	0	2
2022	11	0	1
2022	10	0	3
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	2
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	12	0	4
2021	11	3	3
2021	10	0	0
2021	08	0	2
2021	07	0	3
2021	06	0	0
2021	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	04	0	0
2021	03	0	504
2021	01	0	92
2020	12	1	172
2020	11	0	154
2020	10	0	496
2020	09	0	237
2020	08	0	227
2020	07	0	340
2020	06	0	903
2020	05	0	527
2020	04	0	431
2020	03	0	1263
2020	02	0	522
2020	01	0	178
2019	12	0	1727
2019	11	0	390
2019	10	0	369
2019	09	0	651
2019	08	0	809
2019	07	1	978
2019	06	0	3090
2019	05	1	2226
2019	04	1	2451

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	03	0	1469
2019	02	1	1706
2019	01	1	3947
2017	12	0	45714